Poder Judicial de la Nación
Juzgado Federal N° 2 de Mendoza

O F I C I O

Mendoza, 26 de febrero de 2024

Sr. Encargado del
Registro Seccional 13023
Mendoza N° 14
S_____/_____D

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en autos **Nº 2638/2021**, caratulados **"IERIC c/ DELTA CONSTRUCTORA S.A. s/EJECUCION FISCAL"**, que tramitan ante este Juzgado de Federal Primera Instancia Nº 2, Sec. 2, a fin de solicitarle **levante** embargo respecto del automotor cuyos datos son **DOMINIO AB370MU**, a nombre de la demandada **DELTA CONSTRUCTORA S.A., CUIT N° 30-61263389-0.-**

Como recaudo se transcribe el auto que ordena la medida: "Mendoza, 26 febrero 2024. Proveyendo el escrito digital incorporado en el sistema de gestión judicial lex 100 titulado "Se Levante embargo- Acompaña pago de gabelas": Atento lo solicitado por el actor LEVÁNTESE EL EMBARGO dispuesto en fs. 24 sobre el bien automotor dominio AB370MU a nombre de la demandada Delta Constructora SA. OFICIESE. Agréguese y téngase presente las boletas de pago de tasa de justicia por el monto de $ 12.9000 y el correspondiente a los aportes de Caja Forense por el monto de $ 9.000. Firmado por **PABLO OSCAR QUIRÓS –JUEZ FEDERAL**"-

Sin otro particular saluda atte.

Signature Not Verified
Digitally signed by RODOLFO MANUEL LAFALLA
Date: 2024.02.26 13:54:54 ART